Pacto entre la escuela y los padres
Distrito Escolar Independiente de Port Neches-Groves
2026-2027

Groves Primary, Groves Intermediate, Port Neches Primary y Port Neches Intermediate *son todos campus del Título I, Parte A. Estas escuelas y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a lograr el Los altos estándares del estado.*

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2025-2026.
Las disposiciones requeridas del pacto entre la escuela y los padres se enumeran a continuación.

Responsabilidades escolares

La escuela:

- Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico del estado.
- Celebre conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere al logro individual del niño.
- Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.
- Proporcione a los padres un acceso razonable al personal.
- Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar.

Responsabilidades de los padres/cuidadores

Nosotros, como padres/cuidadores, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Supervisar la asistencia.
- Asegúrese de que la tarea esté completa.
- Ofrézcase como voluntario en la escuela de mi hijo.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos asistiendo a conferencias de padres.
- Manténgase informado sobre la educación de mi hijo y comunicándose con la escuela leyendo rápidamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibidos por mi hijo o por correo, y respondiendo, según corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores o comités a nivel de campus o distrito.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos lo siguiente:

- Asistir a la escuela todos los días a menos que esté enfermo.
- Complete cualquier tarea asignada y entréguela a tiempo.
- Devolver el trabajo corregido a mi padre/cuidador.
- Prestar atención en clase y pedir ayuda cuando la necesite.
- Ser responsable de mi propio comportamiento.
- Dar a mis padres/cuidadores todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.

¡Asegúrese de seguir la página de Facebook del campus de su hijo para obtener información importante y actualizaciones!